

CAMPO DE VOLUNTARIADO JUVENIL “IGUALES”

Finalidad: Intervención Socio-Educativa.

Tipo: Nacional.

Fecha: del 21 de julio al 04 de agosto.

Número total de plazas: 15 plazas

Edad: 18 a 25 años.

Este Campo requiere el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.

Localización y ubicación del campo:

Islas Canarias - Isla de Tenerife - Municipio de [La Victoria de Acentejo](#).

Descripción del Proyecto:

Es un proyecto donde la sensibilización en materia de igualdad será el hilo conductor del trabajo con los diferentes colectivos. El proyecto se centrará principalmente en el colectivo juvenil y con actividades puntuales al colectivo de mayores y centro ocupacional.

Se trata de una idea en la que la juventud participante en el campo de voluntariado juvenil se forme en materia de igualdad con un curso de 15 horas teóricas y que la parte práctica sea dinamizar actividades para la juventud del municipio de La Victoria de Acentejo, que se hayan apuntado en la terraza de verano, consiguiendo de esta forma que quienes participen, se enriquezcan y se formen en perspectiva de género y por otro lado, se sensibilice a la población local (jóvenes en su mayoría) sobre igualdad.

El presente proyecto se diseña como complemento a las actividades de verano para el área juvenil principalmente, y paralelamente con dos actividades por un lado para mayores y otras dos para discapacidad. La idea es mejorar otro proyecto “Campus Juvenil (Terraza de Verano Joven)” que lleva varias ediciones y cuyo objetivo principal es la promoción del ocio saludable, el fomento de valores de respeto, igualdad y diversidad entre la juventud.

Se trabaja con un perfil definido de jóvenes entre 13 y 17 años con una gran motivación para la participación y las actividades novedosas.

Objetivos generales y específicos a conseguir con el Proyecto:

Generales:

1. Concienciar, sensibilizar e implicar en materia de igualdad.
2. Promover el respeto a la diversidad.
3. Propiciar espacios para el encuentro intergeneracional.
4. Fomentar la Participación, implicación y trabajo en equipo.
5. Potenciar el acercamiento y convivencia entre las personas participantes y la juventud del municipio.
6. Motivar a la juventud, para que empleen su ocio de una forma saludable

Específicos:

1. Romper con roles tradicionales.
2. Construir relaciones más igualitarias.



3. Promover la empatía y el respeto.
4. Visibilizar la diversidad.
5. Fomentar los valores de convivencia y respeto a otras realidades.
6. Despertar la inquietud por las diferentes posibilidades de ocio alternativo.
7. Generar empatía y acercamiento al colectivo de la tercera edad y discapacidad.

Actividades principales:

Se ha planteado la realización de una formación inicial vinculada al proyecto, con la finalidad de ofrecer una serie de herramientas y habilidades básicas, de cara a la puesta en marcha de las acciones que posteriormente serán desarrolladas con el grupo de jóvenes y los colectivos de mayores y discapacidad. En total está previsto realizar una formación teórica básica de 15 horas, orientadas a trabajar la dinamización, combinado con el objetivo inicial del proyecto, que es la perspectiva de género y en el resto de horas se pondrá en práctica los trabajos a realizar con la juventud y el resto de colectivos con los que se trabajará.

Objetivos:

- Formar en perspectiva de género: sociedad y cultura patriarcal, feminismos: evolución y definición, diferenciación del género, violencia de género, diversidad sexual.
- Planificar las actividades previstas para el campus (terraza de verano joven).
- Facilitar herramientas de dinamización y habilidades sociales básicas para el trabajo con público juvenil, mayores y discapacidad.

A lo largo de las sesiones formativas se pretende abordar contenido referente a los elementos que a continuación se detallan:

1. **Elementos organizativos relacionados con la propia formación.** En este primer bloque de la formación se explicará básicamente el desarrollo de los trabajos previstos de tal modo que las personas voluntarias conozcan de qué manera se pondrán en marcha y qué tareas deberán desempeñar. Se contará con una estructura que se dividirá en bloques: Dinamización grupal, trabajo de contenidos de educación en valores: perspectiva de género/diversidad.
2. **Habilidades sociales.** El segundo bloque de la formación se encuentra orientado a ofrecer herramientas y pautas de trabajo que nos permitan abordar de modo eficiente las tareas que pondremos en marcha. En este caso, se plantea la formación específica en habilidades sociales orientadas a desarrollar acciones de ámbito social con juventud/mayores/discapacidad de tal manera que las personas que desarrollen sus funciones puedan conocer algunos criterios básicos de actuación. Los contenidos básicos a trabajar en este sentido se orientarán a aspectos referentes a la comunicación, trabajo grupal, dinámicas de grupo, etc.
3. **Elección de grupos de trabajo y contenidos.** Para fomentar el espíritu participativo entre el grupo de voluntariado participante se plantea un sistema de trabajo en el cual las personas encargadas de desarrollar las labores propias del campo de voluntariado juvenil puedan, por un lado, elegir el bloque de actividades que le despierte un mayor interés, mientras que por otro lado, pueda aportar ideas y actividades a la propia dinamización. Para ello, durante el propio proceso formativo, se podrá elegir aquellas opciones de trabajo que se adapten mejor a los intereses o incluso a la formación de las propias personas voluntarias.
4. **Organización y planificación de actividades.** En esta parte de la formación nos encargaremos de articular un plan de trabajo que responda al esquema de actuación que se ha propuesto en el primer punto descrito. Para ello, divididos por grupos, se tratará de planificar las actividades que se llevarán a cabo con los diferentes grupos



(juventud/mayores/discapacidad) de tal manera que se pueda definir el organigrama de trabajo.

- 5. Sistemas de evaluación.** Para finalizar la formación se tratarán contenidos relativos a la evaluación de las actuaciones que podamos poner en marcha (actividades, dinámicas, talleres...) de tal modo que las personas encargadas de la dinamización puedan contar con elementos que les permitan determinar el adecuado desarrollo de los trabajos. A través del diseño de dinámicas y sistemas de evaluación se podrá contar con referencias de utilidad para establecer mejoras permanentes.

Actividades complementarias y lúdicas:

- Juego de pistas. Consiste en un juego para el conocimiento de la zona centro del Municipio y los lugares más emblemáticos a través del juego y el esparcimiento que les permitirá conocer los principales recursos del municipio así como poder conocerse grupalmente a través de las diferentes pruebas previstas.
- Visita a la zona de Playa de la Tejita y el núcleo del Médano pudiendo conocer los elementos que hacen de esta Reserva Natural Especial un espacio singular.
- Sendero en Anaga y posterior baño en alguna playa de la zona.
- Tarde de tradiciones. Visita a el Terrero de Lucha para realizar un breve taller sobre la práctica deportiva de la Lucha Canaria y Salto del Pastor.
- Excursión al Puerto de la Cruz y posterior baño en Playa Jardín.
- Visita guiada por el centro histórico de la ciudad de La Laguna.
- Taller de cocina tradicional. Al finalizar el taller se propondrá a las personas la preparación de sencillos platos de sus respectivas comunidades autónomas para dar a conocer otras tradiciones.
- Visita al entorno del Parque Nacional del Teide y una actividad de observación de estrellas tras la cena (picnic). Para la observación se contará con una persona experta como guía.
- Excursión por la zona norte de la isla. Icod, Buenavista, Garachico finalizando con un baño en la zona del Caletón (piscinas naturales) y tiempo libre para visitar el casco histórico de este municipio.
- Actividades en el complejo deportivo municipal para el fomento del deporte y la vida saludable.
- Excursión y baño en las Piscinas de Bajamar.
- Snorkel en muelle de Radazul.

Perspectiva de género:

El proyecto está dirigido a a profundizar sobre género y la sexualidad, contaremos con una formación previa donde se hablará de:

- Igualdad de oportunidades.
- Violencia de género.
- Diversidad.

Será visible por la participación de la juventud del Municipio, que servirá de enlace con la otra juventud. Además, trabajando la perspectiva de género, se pretende que la juventud del municipio, se convierta en agentes de igualdad y referentes para sus grupos de iguales.

Además, contaremos con asociaciones de mujeres como "Arena y Laurisilva", LGBTIQA+ "Diversas" para propiciar el debate y la reflexión.



Todas las actividades que se realicen posteriormente a la formación para los colectivos de jóvenes, mayores y discapacidad, serán para trabajar la igualdad y la diversidad, la prevención de conductas machistas, etc.

Alojamiento:

Las personas voluntarias que participan se hospedarán en el Centro Cultural de La Vera.

Consta de:

- Baños de chicas y de chicos
- Cocina
- Tres dormitorios con literas
- Sala de estar y comedor
- Lavadora y tendedero
- Cancha deportiva

Comidas:

Los desayunos y comidas, generalmente se servirán en el Centro Cultural de la Vera (lugar de hospedaje).

La comida será adaptada a personas vegetarianas, celiacas o con intolerancias y alergias.

Incorporación:

La organización contactará previamente con las personas voluntarias. Nos pondremos en contacto la primera semana de julio. para ver horarios de llegada y organizar el encuentro.

El día de llegada se les recogerá en la parada de la guagua (Bus) de la Victoria de Acentejo, para el traslado hasta alojamiento.

Direcciones:

Estancia: Espacio Cultural y Centro deportivo La Vera.

Lugar de trabajo: Casa de la Juventud y del Arte.

Contactos:

Responsable en la entidad que gestiona el Proyecto:

- **Nombre:** Domingo Antonio Martín Barroso
Teléfonos: 605 621 229 - 628 075 842
- **Correo electrónico:** imagen@lavictoriadeacentejo.es
- [Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo.](#)

En la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias:

- Sebastián Suárez Montesdeoca
Telf.: 928 115 788
Correo electrónico: ssuamon@gobiernodecanarias.org
- Julio Araujo Cabrera
Telf.: 928 115 798
Correo electrónico: jaracab@gobiernodecanarias.org



Cómo llegar:

Desde el aeropuerto de Tenerife Norte, en la terminal de llegadas, planta 0 coger la línea 102 de la (empresa TITSA), que les llevará hasta el intercambiador de Santa Cruz de Tenerife.

Allí coger la línea 102 (Santa Cruz - Aeropuerto Norte - Puerto de La Cruz, expres), que les llevará hasta La Victoria, la guagua, (Bus), les deja en la autopista, desde donde se les trasladará hasta el Campo de Voluntariado por parte de la organización.

Frecuencia de salidas: L-V cada 30 minutos - S-D, cada hora.

Para más información: <https://titsa.com/>

Equipo aconsejable para llevar:

Útiles de aseo, ropa deportiva, toalla de ducha o baño, toalla de playa, abrigo, calzado deportivo, chanclas, bañador, sombrero o gorra, protector solar, gafas de sol.

Compromiso y Normas Generales de Régimen Interno:

Siendo el Campo de Voluntariado una comunidad de objetivos concretos, sus participantes deberán asumir, desde el puesto que ocupen, los principios básicos de convivencia, tolerancia, solidaridad, participación, etc., y a su vez serán normas de obligada observancia:

1. Trabajar desinteresadamente las horas estipuladas en el proyecto durante cinco días a la semana.
2. Colaborar en el desarrollo de la programación de las actividades de animación y participar en las mismas.
3. Contribuir a la organización general del Campo en las tareas propias del mismo: limpieza, comedor, etc.
4. Respetar la diversidad de las personas participantes: ideología, cultura, raza, sexo...
5. Permanecer en el Campo durante el periodo programado.
6. Respetar las normas de régimen interior y de convivencia propias de cada Campo, que serán entre otras:
 - Aceptar las indicaciones de las personas responsables de la actividad.
 - Cumplimiento de los horarios en general.
 - No se utilizarán vehículos particulares durante el tiempo de duración del Campo de Voluntariado Juvenil.
 - No consumir bebidas alcohólicas ni drogas.
 - No se admitirán personas ajenas al Campo de Voluntariado Juvenil.
7. Participación activa, colaboración desinteresada y aportación de valores que supongan el enriquecimiento del grupo.
8. La no aceptación o incumplimiento de las normas estipuladas, puede dar lugar a la expulsión inmediata del Campo de Voluntariado Juvenil.

Documentación necesaria:

- DNI.
- Tarjeta de la Seguridad Social o seguro médico.
- **Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.**

DEVOLUCIÓN DE CUOTA:

Únicamente se devolverá la cuota por suspensión o modificación de las condiciones esenciales del Campo de Voluntariado Juvenil.